

Crónica 25s: represión, manipulación, detenciones ilegales y criminalización

El 25 de septiembre de 2012 acudí a la convocatoria Rodea el Congreso con varias de mis compañeras y compañeros de Carabanchel. El verbo había ido pasando por “toma” y “ocupa”, aunque finalmente se quedó con el menos agresivo. Pero la idea era la misma: presentar un rechazo muy fuerte de la ciudadanía frente a la institución donde supuestamente una serie de representantes canaliza la manida soberanía popular.

Esta acción partió de una desconocida plataforma ¡En pie! que causó cierto rechazo porque no parecía cumplir ciertos mínimos de transparencia e inclusividad. Para intentar corregir el asunto, un grupo de personas creó la Coordinadora 25s, con asambleas y grupos de trabajo abiertos. Estuve todo el agosto fuera del estado, y no seguí mucho la evolución de la convocatoria. La Asamblea Popular de Carabanchel consensuó no apoyar a la Coordinadora (a día de hoy, semanas después del 25s, la APC ha consensuado apoyar). No voy a repasar o analizar el ideario, pero sí voy a mencionar que un eje principal de esta movilización era sacar a escena el interés por un proceso destituyente de la actual partitocracia al servicio de la Troika y constituyente hacia un verdadero poder popular para rescatar nuestra soberanía.

Como he dicho, no estaba plenamente informado del trabajo realizado hasta la fecha. Veía luces y sombras, como mucha gente. Unas semanas antes, no tenía claro si acudir o no a la cita para rodear el Congreso, no tenía una posición definido cuando las personas me preguntaban. Viendo que la convocatoria iba cogiendo presencia mediática, me parecía que podía ser una buena acción para medir y demostrar el descontento de la ciudadanía.

Si todavía no lo tenía claro, la represión fue un elemento clave para que me sumara el 25s. El montaje policial y, sobretudo, esperpéntico de identificar a las personas asambleadas pública y abiertamente en el Parque del Retiro de Madrid e imputarles delitos contra las altas instituciones del Estado. A la Audiencia Nacional por coordinar una acción pacífica. Y que den gracias que nos les metieron la Ley de Vagos y Maleantes. Además, para rematar la criminalización, ciertos políticos empezaron a llamarnos golpistas, entre otras sandeces. Las declaraciones, las imputaciones, el número de agentes de policía que declaraban que iban a desplegar, etc, son parte de su estrategia política, encamina a desprestigiar, asustar y caldear el ambiente. Estrategia de terror.

Pues bien, el esperado día 25 de septiembre me acerqué como a las 15 horas acompañado de varias amigas y amigos. Compramos un bocadillo en un bar cercano y comimos en el Paseo del Prado, en el césped que hay antes de llegar a Neptuno. No mucha gente, buen ambiente.

No sé exactamente a qué hora, supongo que a las 16 o 17, la gente empezó a cortar la calle (por lo menos dirección bajada que era lo que yo veía) y se empezó a llenar la plaza de Cánovas del Castillo. Desde el principio se notaba un ambiente distinto a otras convocatorias, violentando por tanto despliegue policial, extraño por tanto despliegue mediático. Las vallas, los antidisturbios, los furgones, los viejos Nissan Patrol de la Policía Nacional de hace décadas en la calle para hacer bulto, la ausencia de identificaciones de la UIP... Bajando por los niveles de sitio, excepción y alarma, creo que se podría configurar el “estado de Cifuentes”.

Permanecí bastante tiempo de pie, cerca de las marquesinas que hay entre el hotel Palace y la fuente de Neptuno. De repente, debía ser algo antes de las siete, escuché pitidos y recibí empujones. Un grupo de unos diez antidisturbios iba abriéndose paso entre la ya concurrida masa, en formación de flecha, como si vinieran subiendo por el Paseo del Prado y quisieran llegar por el medio hasta el cordón policial que protegía la sede parlamentaria. A empujones, porra en mano. Algunas de las personas empujadas contestaron con insultos. Yo con incredulidad. Podían dar un rodeo para llegar hasta sus compañeros, o hacerlo de esta manera y provocar. Supongo que necesitaban más efectivos

policiales en las vallas de seguridad. Vamos, estoy seguro, porque poco rato después de produjo la primera carga. No muy salvaje si la comparamos con las posteriores, pero muy injusta pues atendía a cuestiones meramente estratégicas. El objetivo de ésta fue dividir a la gente congregada en dos grandes grupos. A partir de ahí son casi todas las imágenes que yo he visto, cuando ya hay una línea de furgones y agentes en la continuación de la calle Cedaceros, un poco antes de llegar a la fuente. Otra provocación más.

De vez en cuando, sin que la muchedumbre hiciera nada salvo gritar, la UIP medio cargaba, es decir, golpeaba a las primeras personas para que creciera la tensión y se produjeran pequeñas carreras y/o altercados. Como reacción se escuchaban insultos y vi lanzar alguna botella de plástico.

Como a las 19:30, Ainhoa y yo decidimos acercarnos al grupo que permanecía sentado delante del cordón policial. Estábamos con 15 metros delante de la estructura de los medios de comunicación. Nos sentamos como en cuarta fila. Permanecer sentado facilita resistir una carga policial estándar, no se producen carreras producidas por el miedo, nos podemos sujetar, no hay enfrentamiento directo, estamos más tranquilos.

Estuvimos así creo que hasta las 21:30 horas aproximadamente. En nuestra zona, al estar en el suelo, no se produjeron muchos altercados, la gente no respondió apenas a las provocaciones de la UIP. Escuchábamos el ruido de cargas que se estaban produciendo en otras zonas, pero no las vi.

Empezó a irse bastante gente, pero todavía quedaba gente sentada en nuestra zona. Nos alejamos un poco del cordón, pero seguimos sentados. Ya no había tanta tensión. Estuvimos hablando como media hora con unas amigas que nos encontramos, hasta que se fueron. Allí mismo se hizo una asamblea (varias personas de la Coordinadora 25s llevaban un rato proponiendo hacerla), en la que se decidió que lo mejor era retirarse, y volver el día siguiente. Las personas de la Coordinadora que yo vi, eran algunas de las que defendía en esta tesis.

Como a las 23 horas, y ya pensando en marcharnos, fuimos a buscar un lugar donde Ainhoa pudiera orinar. Estuve siguiendo todo lo que la cobertura me permitió la movilización a través de la red social Twitter. Mientras volvíamos hacia la plaza de Cánovas del Castillo, leí que en la Puerta del Sol estaban haciendo otra asamblea, y que no había terminado. Como la situación en Neptuno se había relajado mucho, en vez de irnos a casa decidimos quedarnos un poco más hasta que finalizara la reunión en Sol. Repito que ya no se percibía la tensión que había habido anteriormente, había grupos de gente charlando en el suelo, los antidisturbios en posición relajada y, supongo que también clave en todo esto, los medios de comunicación recogiendo.

Llegaron varios furgones (creo que los que venían de las barbaridades policiales de Atocha, entre otros). En un momento se juntaron muchos efectivos de la UIP. Un agente, más mayor y de pelo canoso, con varios papeles en la mano, empezó a dar órdenes. Lo escribí en un tweet. Los antidisturbios empezaron a tomar posiciones, aunque todavía no se colocaban los cascos ni blandían sus porras. Como no se habían producido altercados hacía bastante tiempo y como yo no notaba una situación de tensión (ese fue el error), supuse que simplemente iban a demostrar su poderío para echarnos de la plaza. En plan “venga, iros, que ya sí que sois cuatro gatos”. Y era cierto, ya quedaba muy poca gente La UIP superaba en número, y por bastante, a lo que ellos llaman “el enemigo”.

Eran aproximadamente las 0:20 horas. Mi amiga y yo decidimos irnos, y estábamos hablando de si cogíamos el bus o el metro para ir a nuestras casas. Ella había escrito un SMS a su madre comunicándole que ya se marchaba. Los antidisturbios formaron una especie de cadena humana y comenzaron a andar hacia nosotros, para que nos moviéramos, gritando “vamos, vamos, andando” o expresiones similares. Estábamos aproximadamente a la altura de la mitad de la fuente, en dirección bajada. Intentamos andar dirección Atocha pero la fila de agentes nos bloqueó ahí el paso, y nos

dijeron que para el otro lado, por donde iba todo el mundo. A varias persona más también. Así que fuimos bordeando la fuente, como nos obligaba la policía, cuyo cordón iba desde nuestra posición hasta casi el Museo Thyssen. En ese momento sacó mi teléfono móvil y empiezo a emitir en streaming la situación, sabiendo cómo pueden terminar estas cosas. En dicho vídeo se puede ver cómo los agentes nos van obligando a ir hacia el otro sentido del Paseo del Prado, que ya tenía el tráfico abierto, y cómo la poca gente que había no estaba de ninguna manera agresiva ni violenta.

Todavía sin empujones ni agresiones, cruzamos hasta la acera de la derecha dirección subida. Noto cómo mucha gente empieza a desperdigarse, lo cual indico y se escucha en la grabación. Para no quedarnos solos, subimos hacia Atocha. Varios agentes nos esperaban bloqueando la acera que hay delante del monumento al soldado anónimo (o el nombre que tenga), por lo que tuvimos que subir por el césped.

Un poco más adelante observamos cómo el SAMUR atiende a un herido en el paseo central de la calle, así que cruzamos. El herido estaba bastante aturdido, aunque creo que no tenía nada grave. Un grupo de agentes sube hacia nosotros por la calzada. Una chica iba andando y mirando su teléfono. Un antidisturbios le grita que camine, ella contesta que vale, de manera normal. El policía grita algo así como “¡Qué! ¿Me estás contestando?” y se acerca hacia ella, levantando ligeramente la porra. Ella no se percató le dice que vale, que ya está andando, o algo así. Noto como el policía ya iba con intenciones más agresivas, por lo que apunto mi cámara hacia ellos, aunque por la baja resolución no se aprecia del todo bien. El agente al verme retrocede. Le digo a mi amiga “creo que he librado a la chica de un porrazo”.

Sin ninguna excusa, los antidisturbios comienzan a correr a por nosotros. Salimos corriendo hacia Cibeles, por el medio de la calle, entre los coches. Pensé en meterme en algún vehículo, pero desestimé la idea por si encima metía en problemas a otras personas. También pensaba asustado si nos dispararían pelotas de goma con las escopetas, pues estaban muy cerca. Ahí por lo menos no lo hicieron.

Paran las carreras en ambos bandos. Miro a mi alrededor y, a media distancia, no veo más que grupos de antidisturbios realizando una caza de brujas. Dispersando a la gente en grupos muy pequeños, y golpeándoles y reduciéndoles allí donde les pillaban. Espectáculo siniestro. Lo intento registrar con el móvil, pero no se llega a apreciar.

Veinte o treinta metros antes de llegar a Cibeles, en un hueco del paseo central había dos autobuses del servicio nocturno. Un conductor le dijo al otro que moviera rápidamente el autobús para intentar cortar la calle y que pudiéramos escapar, intentando cortar el paso a los antidisturbios. Los autobuseros no sabrían muy bien qué estaba pasando, pero estarían seguros que los peligros eran los que llevaban armas y corran detrás nuestra. Ahí es donde se me escucha en la grabación gritar algo así como “joderos”, aunque hubiera sido más acertado un “que se jodan”, al más puro estilo Fabra. Varios policías tienen algunas palabras con el conductor que intentó ayudarnos, espero que no tuviera problemas. Le estoy enormemente agradecido.

El resto de policía emprende otra carrera hacia nosotros. Cibeles estaba tomada por grupos de antidisturbios que corrían detrás de cualquier cosa; aunque la plaza fuera amplia, era una ratonera. Teníamos complicado escapar. Unos metros antes de terminar el paseo central me giré porque notaba que Ainhoa se había quedado algo atrás, creo que bloqueada ante la que se nos venía encima, o simplemente porque se tropezó. El caso es que ya tenía un agente a su altura, que le golpeó con la porra por detrás.

Viendo que detenían seguro a Ainhoa, me di la vuelta del todo y me paré, para no mostrar resistencia alguna, suponiendo que no pasaría nada grave porque no habíamos hecho nada. El

antidisturbios que corría hacia mí levantó su porra y me intentó propinar un golpe a la altura del cuello, que bloqueé levantando mi antebrazo izquierdo. Noté algún golpe más perpetrado con sus “defensas” (vaya eufemismo) y, sobre todo, uno fuerte en el lateral izquierdo de la cabeza. Debieron ser varios agentes y, por lo menos, uno por detrás, porque los golpes fueron muy rápidos. Me sujetaron y me gritaron “al suelo, al puto suelo”. Yo no ofrecí ninguna resistencia, ni siquiera grité o insulté, como se puede apreciar en el vídeo (todavía llevaba mi móvil en la mano derecha). De hecho, empecé a ponerme de rodillas para tirarme al suelo, como me gritaban. Hicieron el resto del trabajo por mí y me empujaron y empotraron contra el asfalto. Ahí se me cayó el teléfono boca abajo, aunque justo cuando me tumban completamente lo consigo dar la vuelta, dejándolo igualmente en el suelo.

Se me echó uno o dos antidisturbios encima. No estoy seguro del número. Sólo sé que tenía el lateral izquierdo de la cara apoyado y me empujaron fuertemente la cabeza contra el suelo, creo que con la rodilla, a la vez que me hacían mucha presión sobre la espalda, yo creo que una persona subida encima. Fue ahí cuando noté como el charco de sangre crecía bajo mi cara. Me habían abierto la cabeza. Pedí asistencia sanitaria. Me contestaron que sí, que vendría, pero de malos modos.

Estando en esa posición me colocaron los grilletes por detrás de la espalda, sin yo oponer resistencia. Aproximadamente ahí es cuando se escucha a un policía gritar “rodeadnos con los escudos” para que no se viera nada. Entre los golpes, la sangre y esos comentarios, el terror iba creciendo.

Me levantaron y me metieron el teléfono en el bolsillo. El procedimiento con Ainhoa fue similar. No me parecía que tuviera golpes importantes, pero no me atreví a preguntar, estaba algo bloqueado. Volví a pedir que me atendiera un médico, y me contestaron otra vez afirmativamente, con peores maneras todavía. Me dijo un policía algo de que yo había tirado piedras, y contesté que no, que yo iba grabando.

Nos llevaron a un lateral de un furgón, y nos pudieron de rodillas en el suelo, contra el vehículo. Un policía mandó que pusieran otra lechera para que se nos viera menos. Ese fue el peor momento, creo, porque pensaba que nos iban a dar una paliza. Por suerte, en nuestro caso no fue así, supongo que habiendo ya sangre de por medio se cortaron un poco. Un policía dijo que me había meado. Tanto otro agente como yo contestamos con un “¿qué?”, bastante asustados. El antidisturbios dijo algo como “espero que no, que puede ser grave y podemos tener problemas”. Me entró el pánico, no notaba nada. Pero por fin recordé que llevaba una botella de agua en la mochila y se lo dije al policía. Me la habían reventado cuando se me pusieron encima.

El teléfono me vibraba bastante, y además de la manera reconocible que lo hace la aplicación con la que retransmito en streaming cuando te envían mensajes los espectadores, así que supuse que seguía emitiendo. También recibí varias llamadas.

Tras unos minutos ahí, me hicieron colocarme, también de rodillas, justo detrás del furgón, y mandaron acercar otro hacia mí. Es decir, yo estaba con la parte trasera de un furgón pegada a mi izquierda, y con la parte delantera de otro pegada a mi derecha, y con las luces apuntándome directamente a la cara, porque estaba en el borde.

Ahí fue donde me atendió el SAMUR, con varios policías siempre al lado. Me hicieron varias preguntas y me vendaron. Algún sanitario dijo que me llevaban al hospital, pero otros finalmente dijeron que no, que simplemente me tenían que dar puntos antes de seis horas, que la policía decidiría cuándo. Yo contesté extrañado que esa decisión debería corresponder más a un cuerpo médico que a uno policial, pero nada. A un agente le había dicho que suelo tener bajada de azúcar y,

después, a una persona del SAMUR, que preguntó a Ainhoa por sus golpes, le dije que ella tenía frecuentes bajadas de tensión. No es cierto, pero intentaba forzar que nos llevaran al hospital, antes que irnos con las personas que nos habían atacado.

Cabe mencionar que, cuando me estaban vendando, una agente le pidió a un compañero que apagara las luces para que se me viera menos, porque había algunas personas en la acera de enfrente.

Llegó otro tipo de furgón. Nos levantaron y nos quitaron las mochilas. Me llevaron hacia el vehículo. Pregunté y pedí varias veces que llevaran también a Ainhoa conmigo, no era capaz de imaginarme la situación de quedarse ella sola. Justo antes de meterme en la jaula del furgón, me devuelven la mochila... Finalmente también sube mi compañera, aunque no en la jaula.

Arrancaron el vehículo. En la jaula había dos chicos, que fueron detenidos bastante tiempo antes: a uno le detuvieron entrando al metro y ni siquiera había ido a la convocatoria, al otro le cogieron al lado de un árbol cuando se separó de sus amigos. Me empezó a crecer una paranoia, y pensé que podrían ser infiltrados.

Llegamos a la temida comisaría de Moratalaz. Estaba lleno, tanto dentro como fuera, de policías infiltrados en la manifestación, con capucha puesta y braga hasta la nariz. Todos mirando inquisitivamente, mucha intimidación. Nos colocaron en la entrada, de pie, mirando a la pared. Había bastantes personas detenidas. Nos cambiaron los grilletes por lazos. Nos recriminaban y nos mandaban callar. No nos dejaban sentarnos, ni beber agua ni ir al baño, por lo menos a la gente que estaba más cerca mía. Había gente con moratones, ojos morados, en concreto, un chico tenía varios hinchazones preocupantes en la cabeza. La primera vez que un agente se dirige a nosotros dos es para llevarse nuevamente nuestras mochilas, que volvieron a traer al rato... Luego a mí me registraron, y me apagaron el teléfono.

Pasados 30 o 40 minutos me llevaron a una sala, pasando por medio de un grupo de policías de uniforme y más infiltrados con capucha y braga, sufriendo de nuevo la sensación de intimidación. Me notificaron los delitos que de los que me acusaba la policía, de manera genérica (atentado, resistencia y desórdenes públicos). En ningún momento indican nada sobre delitos contra instituciones del Estado. Indiqué a mi padre para que le notificaran la situación y el contacto de un abogado de Legal Sol. No firmé el documento.

Me vuelven a sacar a la sala, y otros 30 minutos después me llevan a una sala contigua a la anterior, previa intimidación de los encapuchados. Me niego a declarar, me toman las huellas y empiezan a registrar mis pertenencias. Me hacen quitarme cordones de las zapatillas y de la capucha de la sudadera. Como ésta no sale, viene un agente con un cuchillo de grandes dimensiones hacia mí, se pone por detrás y dice "cuidado, a ver si te voy a cortar el cuello". No lo dijo de manera agresiva, pero creo que no era el momento para ese comentario.

Una persona dijo que abrieran mi mochila para registrar lo que contuviera, mientras me preguntaban qué llevaba. Cuando la abrieron, observé que había tres piedras de tamaño considerable que yo jamás había visto ni, mucho menos, manipulado. Solté una mezcla de suspiro y risa nerviosa, negando con la cabeza varias veces, perplejo. Dije que yo no llevaba eso, que lo habían metido. Entendí entonces cómo querían justificar que me abriesen la cabeza.

Me pusieron un bolígrafo en la mano y me dijeron que firmara el documento de las pertenencias. No tenía ninguna intención de hacerlo pero me puse a leerlo, pedí que corrigieran algún dato y me puse a revisar la letra pequeña. Me dijo el agente que firmara o que no firmara, pero ya. Le dije que quería leer lo que iba a firmar y me contestó con malos modos, mientras me tapaba las condiciones

de la letra pequeña con la mano, que yo no estaba ahí para leer nada, que firmara o que no firmara. No firmé.

Me volvieron a sacar a la entrada de la comisaría, donde seguía todo el mundo de pie. Le dije a Ainhoa que me habían metido piedras en la mochila. Luego, cuando ella entró para que revisaran sus pertenencias, comprobó que con ella habían hecho lo mismo.

Pasado un tiempo, una pareja de policías nacionales (no de la UIP) llegaron para llevarme al hospital. Cuando íbamos a salir de la comisaría, un par de antidisturbios preguntaron por el hospital al que me iban a llevar. Dijeron que, en principio, al más cercano que es el Gregorio Marañón. Los antidisturbios contestaron que sí, que es el más cercano pero que “en el Gregorio no nos tratan muy bien [a la policía], ya sabéis a qué me refiero”. Los agentes preguntaron que a cuál recomendaban ir. Los antidisturbios contestaron que recomendaban, porque solían tratarles muy bien, el Hospital de la Princesa y otro más, que no recuerdo. Me montaron en el “zeta” (el Citroen Xsara Picasso). No me quitaron los lazos. Hablaron entre ellos para ver a qué hospital irían y decidieron ir al Gregorio, porque estaba más cerca y porque esos problemas no eran su guerra. Respiré profundamente.

Tardamos 10 o 15 minutos en llegar al hospital, viaje en el que no intercambiamos ninguna palabra. Estuvimos esperando en varias salas, en la recepción de pacientes y en una sala donde estaba el mini quirófano. Ahí empezamos a hablar. Me preguntaron qué había hecho, qué me había pasado, etc. Les conté las partes más destacables por encima (porrazo en la cabeza sin haber ofrecido resistencia y piedras metidas en la mochila) y miraban para otro lado, decían que era mi palabra contra la de sus compañeros, que algo habría hecho. Defendieron la labor de la policía contra la violencia antisistema y yo recliné algunas de sus funciones, como ser la de poseer el monopolio para ejercer la violencia legal, servir de barrera de contención entre la ciudadanía indignada y la clase política, etc. También manifesté que quien empieza reventando la convocatoria pacífica es quien nos llama golpistas y saca a miles de efectivos policiales de manera agresiva. Y lo que me decían cuando no tenían argumentos era “en eso no nos metemos”, que sólo defienden a sus compañeros porque simplemente reciben órdenes (sean legales o no). Que en algunos casos, como podía ser el mío, los agentes se ven obligados a usar sus defensas reglamentarias... De repente, cambiaron de actitud y empezaron a reclinarme que fuera a las manifestaciones de varias maneras, y que si me quedara en casa estas cosas no me pasarían. Contesté, enojado, que “se metían” o no según les interesaba.

Después de esperar un rato, le expliqué a una médica o enfermera que un antidisturbios me había golpeado con la porra varias veces, que me dolía el antebrazo izquierdo y que tenía la cabeza abierta, aunque era visible por la venda y por la sangre. Y dije “bueno, me golpearon con su defensa reglamentaria”, haciendo énfasis en el eufemismo y mirando al policía que había usado esa expresión. Me metieron al mini quirófano, siempre acompañado por mis guardianes, y me sentaron en la camilla. Me hicieron alguna pregunta, me limpiaron la herida de la cabeza con algo como suero y después con betadine, advirtiéndome que me iba a escocer bastante. Me dijeron que me iban a poner grapas sin anestesia, porque ésta me iba a doler más. Pedí a los agentes si me podían quitar los lazos porque me quería agarrar a la camilla (los tirones con los brazos en la espalda cuando me echaron betadine me estaban provocando bastante dolor en el hombro, después de las horas que llevaba en esa posición). Se miraron y accedieron, aunque me indicaron que después me tendrían que poner grilletes, porque no llevaban lazos. Me pusieron seis grapas en la cabeza, con una grapadora como las de pared. Después (o antes, no estoy seguro) me hicieron alguna prueba de coordinación. Me inyectaron vacunas y un analgésico. Me dijeron que debía tomar alternar analgésico y anti inflamatorio cada cuatro horas (que nunca recibí).

Pasamos a otra sala de espera. Al rato me llamaron para hacerme unas radiografías del antebrazo. Fue el único momento en el que los agentes no me acompañaron. Volví a la sala de espera. Los

agentes siguieron en la misma tónica, aunque al principio yo no tenía ganas de discutir, estaba aturdido por el dolor. Me contaron un poco más de sus carrera profesional: uno fue antidisturbios y otro llevaba poco tiempo en el cuerpo. Este último me dijo que podía dar gracias de que esto me hubiera pasado en España, que aquí se trata entre algodones a los delincuentes (cierto si consideramos como tal al policía que me abre la cabeza, pienso yo) y a los detenidos. Con eso no pude y entré al trapo. Opiné que obviamente en otros países es mucho peor, pero eso no quita que haya una represión muy fuerte, torturas e impunidad en España, como de hecho demuestran los informes de organismos como Amnistía Internacional y los comités europeos contra la tortura. Me respondió que todos esos informes están manipulados y llenos de mentiras, que en España no se tortura desde el franquismo y que están llenos de casos que sólo sacan un testimonio aislado y un trozo de vídeo en el que se muestran acciones cuestionables de policías, pero no el vídeo entero. Y empezó a contarme casos que salieron en la prensa como abusos policiales, pero que realmente era defensa legítima del funcionario. Empecé a responderle, pero el antiguo antidisturbios se me acercó y me preguntó si sabía cuál era la definición de tortura en el Código Penal. Le dije que no sabía exactamente, aunque podría hacerme una idea. Me respondió “cómo me jode la gente que habla sin saber” y me explico que se considera tortura algo así como “cuando a una persona que no puede valerle por sí misma, porque está engrilletada o similar, se le practica violencia física” (me quejé, porque eso no incluye la tortura psicológica), y también aseguró que eso no lo practican las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y que los informes que yo menciono son mentira. Entonces, le pregunté al que llevaba menos tiempo en el cuerpo “¿no crees que en alguna ocasión, algún detenido y engrilletado por la UIP, al ser trasladado en el furgón, no haya recibido alguna ostia, puñetazo, empujón o similar por parte de un antidisturbios?”. Me dijo que sí, que eso de vez en cuando probablemente pasaría. Y le dije al antiguo antidisturbios “mira, tu compañero piensa que en España sí hay torturas”. Minuto de silencio.

No recuerdo por qué, creo que por lo de la tortura psicológica, pero también hablamos de la definición que daba al maltrato la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El antiguo antidisturbios dijo que es igual a la española, porque España firmó la Declaración. Yo objeté que, por ejemplo, con la vivienda creía que no era así, pues en los DDHH es un derecho esencial y en la Constitución Española no. Le indico que es el artículo 47, que sí es un derecho, pero no de los esenciales como la igualdad ante la ley, libertad de opinión, etc. Al poco rato me puso su móvil delante de mi cara y me dijo “mira, ¿ves como tenía razón?”, y me enseñó una búsqueda en internet sobre el artículo 47 de la CE, que empezó a leer en voz alta: “todos los españoles tienen derecho...”. Le dije que mire qué sección es, y cómo continúa el artículo. Que efectivamente es así, pero no es un derecho esencial, el Estado tiene que hacer lo que esté en su mano para cumplirlo pero no está obligado. Lo miró y me dijo “ah, bueno, pues sí, pero da igual porque...” y le corté con su frase “cómo me jode la gente que habla sin saber”... Minutos de silencio.

Pedí ir al servicio, que supuse que sería más fácil allí que en Moratalaz. Al principio me dijeron que no, aunque después cambiaron de idea, siempre y cuando un agente estuviera delante.

La presión ejercida en el hospital por los agentes me pareció brutal, aunque el trato fuera bueno. Si no estás preparado psicológicamente y eres fuerte de carácter, te pueden hundir.

Me llamaron para pasar a la consulta de la traumatóloga, que me dijo que no tenía nada en el brazo, sólo la contusión. Que con el anti inflamatorio para la herida de la cabeza valía para ese golpe. Yo le dije que con el dolor de las grapas ya no notaba nada en el antebrazo.

Nos dispusimos a irnos del hospital. Los policías me dijeron que no podía llevar las gasas que me habían dado para limpiarme la sangre de la cara y el cuerpo, ya que no eran parte de mis pertenencias. No dije nada, pero no daba crédito. Les pedí que no me pusieran los grilletes, que no era necesario, que me los pusieran al llegar a Moratalaz. Dijeron que no, que su trabajo era

entregarme como me habían recogido, maniatado. Que no me los pondrían fuerte. Y sí, di las gracias...

De vuelta a la comisaría. Creo que serían como las cinco de la madrugada. Me volvieron a dejar, de pie, en la sala de la entrada. Ya había menos gente. Se iban los agentes que me trasladaron al hospital y no me habían quitado sus grilletes, así que se lo recordé y me los cambiaron por lazos. Creo que fue ahí (puede que fuera antes de ir al hospital, pero casi seguro que no) cuando vi al chico que le habían dejado sentarse (que luego me dijeron que se había desmayado), y vino una policía gritándole que qué se creía que hacía, que nadie estaba sentado, que se levantara. Un poco después llegó un chico completamente apaleado, con marcas por todo el cuerpo y la cara, y con collarín.

Una chica pidió bastante nerviosa que le pusieran a disposición judicial porque había pedido el habeas corpus. Entre dos agentes (una de ellas la del párrafo anterior) le explicaron que el habeas corpus no era inmediato, que lo habían notificado al juez de guardia pero que es decisión de éste aceptarlo o no. La chica repitió, levantando la voz y más nerviosa, que si ella lo había solicitado estaban obligados a ponerla a disposición judicial. Entonces, la policía contestó gritando que qué se había pensado, que no se creyera que el juez iba a atenderle cuando ella quisiera, que si hubiera estado estudiando en la biblioteca en vez de meterse en líos no estaría en esa situación. En ese momento intenté cortar a la policía, pero un agente vino hacia mí y se puso delante, obligándome a callarme. Le dije que la policía había explicado cómo funciona el habeas corpus, que la chica no lo entendía del todo y estaba cada vez más nerviosa, pero que dicha policía debía tener un mínimo de profesionalidad, teniendo en cuenta el estado de la chica y, lo más importante, no realizando esos juicios de valor. Al final no quedó en nada.

Un rato después comencé a sangrar considerablemente por la herida de la cabeza. Un chico que estaba a mi lado, sin lazos ni grilletes porque no quedaban, se dirigió al baño a por papel para atenderme. Algún policía le pregunto que a dónde iba, pero al ver la situación no se opusieron. La policía de los párrafos anteriores se acercó a mirarme y se limitó a decir “pues vaya, sí que te han curado mal en el hospital”. Dije entonces que quería acudir otra vez, para que me miraran la herida. Me contestaron, creo que la misma policía, “sí, hombre, no vas a ir otra vez que acabas de volver”. Me estaba negando la asistencia aunque no le di más importancia porque paré de sangrar.

No mucho tiempo después nos fueron bajando por grupos a una presala de los calabozos y nos cortaron los lazos. Ahí pudimos hablar un poco entre los detenidos y las detenidas, preguntar cómo estábamos, etc. Nos fueron llamando por grupos, nos dieron un desayuno, nos dejaron entrar al servicio y nos metieron en las celdas. En mi celda, la 7, ya había detenidos de la convocatoria y entramos más. En total éramos nueve, creo, aunque al día siguiente nos quedamos en siete. Me hicieron coger una colchoneta de otra celda porque no había suficientes. Como vi mantas en un cuarto, pregunté por ellas y me dijeron que quedaban limpias, que cogiera de las sucias si quería. Me fui a mi celda, sin manta, y me acosté en el nivel inferior (había dos alturas, con algo menos de un metro de diferencia o así). Mi preocupación antes de dormirme era no apoyar la herida de la cabeza y que la persona que dormía en el nivel superior no se levantara y me pisara las grapas. En principio hacía bastante calor, así que no me preocupé por la manta, pero al final pasé bastante frío.

Durante la estancia en Moratalaz, de dos días, nos dejaron salir tres veces al día al servicio, siempre con prisa y no vi abrir nunca ninguna celda de mi pasillo cuando lo pedían porque necesitaban ir. Por otro lado, había varios agentes que cuando pedíamos que encendieran o apagaran la luz de la celda o los pasillos hacían exactamente lo contrario, o esperaban que lo hiciera alguno de los policías medio simpáticos, por ejemplo apagar la luz por la noche, y se pasaban un poco después y la encendían. La temperatura de las celdas sufría fuertes variaciones a lo largo del día, pasando de notar frío a notar bastante calor. La primera noche, como he dicho, terminé pasando frío. La

segunda noche muchísimo calor. En total en mi celda dieron dos desayunos (brick pequeño de leche, galletas, mermelada), dos almuerzos y una cena. Estas tres últimas comidas consistían en fabada precocinada, y pan-galleta salado. Las bandejas a veces nos las tiraban. No nos dieron agua en ningún momento. Sólo podíamos obtenerla cuando accedíamos al servicio, por lo que muchos de nosotros llevábamos el brick o la bandeja de la comida para recoger agua y llevarla a la celda. El ambiente en la celda después del primer día empeoró, teniendo en cuenta que estábamos sin ducharnos, con los gases de varios platos de fabada, las zapatillas quitadas, etc. No vi agresiones físicas mientras estábamos en los calabozos, pero sí escuche a un agente amenazar a un detenido con “darle una ostia” si no se callaba y se iba a su celda (estaba de camino desde el servicio). No nos dejaban llevar papel higiénico a las celdas, porque decían que hay gente que se suicida con eso. Lo tuve que llevar escondido, porque quería tener por si me empezaba a sangrar la herida de nuevo.

El miércoles 26 de septiembre, creo que por la mañana, nos trasladaron a la sala de la policía científica, donde nos toman las típicas fotos y un sinfín de huellas.

A mediodía, le comuniqué a una policía que en el hospital me mandaron que tomara analgésicos y anti inflamatorios, y que me gustaría tomarlos porque me estaba empezando a doler ligeramente la herida. Me dijo que no podía darme que no estuviera entre mis pertenencias (en el hospital no me dieron nada). Yo le dije que veían más sencillo para todo el mundo que me diesen un analgésico antes de que tuviese que solicitar asistencia médica sólo para ello. La policía me pidió nombre y apellidos y dijo que iba a mirar qué podía hacer. No volvió a dirigirse a mí.

Calculo que aproximadamente a las 16 horas pude ver a mi abogado. Primero delante de policías, firmando el papel que acreditaba que estaba de acuerdo en sus designación. Después pude reunirme a solas con él. Le expliqué resumidamente todo lo que había pasado. Me contó los rumores de la prensa que decían que nos querían llevar por la Audiencia Nacional. Cada vez más claro el interés del Gobierno en criminalizar a la ciudadanía. Me dijo que lo más probable es que vayamos a declarar a Plaza de Castilla al día siguiente por la mañana.

Cuando nos dejaron salir al servicio después de la cena (creo que en torno a las 20 horas, pero no estoy seguro porque empezamos a pensar que algunos agentes nos mentían cuando les pedíamos la hora, porque nos decían información contradictoria), le dije a un policía que me estaba doliendo más la herida y que temía que no me permitiera dormir medio decentemente, que si podían darme un analgésico, concretando que no tenía en mis pertenencias. Me dijo que me acercara a hablar con tres agentes que estaban hacia la salida de la zona de celdas. Repetí el planteamiento. Uno de los policías (creo que el que nos vacilaba con la iluminación) gesticuló como si tuviera una bolsa en la mano y me dijo “Claro que sí, hombre. Mira. Abro la bolsa, meto la mano y saco una pastilla para ti”, gesticulando también como si me diera algo. Los tres agentes se rieron de la gracia y también el que me había acompañado al servicio, que le tenía detrás. No contesté nada, me di la vuelta y le dije al policía que me acompañaba que, dadas las circunstancias, solicitaba asistencia médica. Su contestación fue mandarme a mi celda o lo que repliqué que si me estaba negando la asistencia que solicitaba. Me dijo “¿Pero que te crees, que te va a ver el médico cuándo tu digas?”. Contesté que no, pero que quería saber si lo iba a solicitar o no. No me dijo nada, así que le pedí su número de identificación, que me dejó leer de su chapa: xxxxxx. Media hora después se acercó a mi celda otro agente, preguntando por quien solicitaba un médico. Le expliqué que simplemente quería los analgésicos y anti inflamatorios que me habían mandado en el hospital porque me dolía la herida, que una policía me dijo que iba a ver qué podía hacer y parecía que era nada, que encima un grupillo se reían de mí y que si no podían proporcionarme unas simples pastillas quería que me atendiera un médico. Contestó que tenía que esperar y, la verdad, todavía sigo haciéndolo. Dormí con molestias, pero por lo menos sí pude dormir.

El jueves 27 de septiembre nos despertamos en mi celda bastante animados, suponiendo que en un

rato iríamos al juzgado. Incluso algún agente así nos lo comunicó. Pero pasaban las horas y nada. Ya ningún policía sabía nada. Nos trajeron la comida. Nos desmoronamos. Nos veíamos otra noche en los calabozos, suponiendo que querían presionarnos agotando las 72 horas de detención.

Finalmente nos van llamando por grupos a la precelda de los calabozos, creo que aproximadamente a las 17 horas. Van llamando uno por uno para que firmemos lo que supongo que es el acta de recogida de nuestras pertenencias. Todos o la mayoría se niega. Escucho cómo a uno le dicen, tras comunicar que no firmar, algo así como “tirad las cosas de éste a tomar por culo”. Luego, al negarme yo, me dice “pues que sepas que si no firmas a lo mejor tus cosas no llegan ¿eh?”. Acto seguido, nos dividen y me agrupan con otros seis detenidos. Ponen los grilletes para unir a cada dos, menos a mí, que me los ponen de manera individual. Nos suben a la jaula de un furgón (creo que somos el primero), que estaba empapado y olía muchísimo a algún producto fuerte de limpieza. La jaula es para seis personas, por lo que uno tuvo que permanecer en cuclillas durante el traslado.

Cuando llegamos a los juzgados vimos por la rejilla que había bastante gente fuera, y también prensa. Nos motivó una barbaridad. Reconocí a varias compañeras y compañeros de Carabanchel. Empezamos a gritar “el pueblo, unido, jamás será vencido” y la gente nos acompañó desde fuera.

Una vez dentro nos quitaron los grilletes, nos filieron y nos fueron metiendo en celdas, en las que fue llegando gente paulatinamente. Yo noté un trato muy distinto; los funcionarios de los juzgados nos trataron como personas, por muy retenidos que estuviéramos. Desde la celda podíamos comunicarnos con nuestras compañeras y compañeros de fuera gritando a través de unas rejillas, les indicábamos que estábamos bien, nos iban avisando cuando contactaban con más gente de otras celdas, etc. Bastante subidón.

Nos pasaron con la secretaria judicial, que nos preguntó datos personales y si queríamos que nos viese el médico forense. Volvimos a la celda. Me llevaron a hablar con mi abogado. Me explicó parte del atestado policial. Supuestamente Ainhoa y yo íbamos cortando el tráfico por el Paseo del Prado, la policía nos indicó amablemente que fuésemos a la acera. Nos pusimos a tirarles piedras. Yo alcancé con una a un antidisturbios, hiriéndole el tobillo, de lo cual presenta un parte de lesiones, por supuesto. Nos dieron el alto pero no acatábamos. Fueron a detenernos y ofrecimos una violenta resistencia, por lo que tuvieron que utilizar la fuerza justa y proporcional para reducirnos. Luego revisaron nuestras mochilas, encontrando tres piedras en cada una. Comparando esto con el vídeo, aunque no se vea con una calidad excelente, está clara la inventiva del atestado. El abogado me confirmó que nos acusaban de atentado, resistencia y desórdenes públicos. Me quedé estupefacto, y veía en la misma situación al resto de gente que estaba reunida con sus letrados.

Un rato después fui a declarar ante el Juzgado de Instrucción número 8. Pocas preguntas de la jueza. Ninguna de la fiscal, que ni me miró a la cara. Después me vio la médica forense. Bueno, a mí me vio poco, lo único que miró fueron los informes del hospital, y me dio, por fin, un analgésico o anti inflamatorio (no recuerdo cuál de los dos).

Pasadas las diez de la noche nos metieron a todos los detenidos menos a uno en una celda. Las chicas estarían en otra, supongo. Nos entregaron un auto, que era conjunto para todos, en el que se nos imputaban los delitos de atentado, resistencia y delitos contra las altas instituciones del Estado (este último no estaba en el atestado policial). Nos dejaban en libertad con cargos. Al detenido que declaró en último lugar le metían en prisión provisional eludible bajo fianza de 1000 euros, por agredir supuestamente a un policía, hecho totalmente falso.

Como a las 23 horas del jueves 27 de septiembre nos fueron dejando salir, uno a uno, a todos menos al que llevaron injustamente a prisión. La salida fue espectacularmente conmovedora gracias a las muestras de apoyo. Había mucha más gente de la que esperaba. En concreto, estaba mi familia y un

nutrido grupo de Carabanchel aguardando a que saliéramos. No tengo palabras, y no se me olvidará nunca. La otra persona pudo pagar la fianza al día siguiente, por lo que ahora se encuentra también en libertad con cargos.

Fuerza y ánimo para cualquier persona reprimida, represaliada, agredida y criminalizada en las movilizaciones sociales críticas de la ciudadanía. No nos pararán.

Gabriel Jiménez Peña
en libertad con cargos falsos
en algún día posterior al 25s